



## D.2.1 Publica el Estado de Actividades

### SISTEMA DIF MUNICIPAL SANTA MARIA DEL ORO

30 DE SEPTIEMBRE 2022

Santa María del Oro x +

No es seguro | santamariadelorojal.com/armonizaciondif.php

Gmail SANTA MARÍA DEL... SEVAC DIF Jalisco - Trabajo...

C.1.3 El inventario físico de los bienes muebles e inmuebles está debidamente conciliado con el registro contable.pdf

C.1.4 Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos).pdf

C.1.5 Incluye dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes Muebles que adquieren.pdf

C17CUA\_1.PDF

C.1.6 Incluye dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes Inmuebles que adquieren.pdf

C.1.8 Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos.pdf

C.1.9 Dispone de Catálogos de Bienes Inmuebles que permitan su interrelación automática con los Clasificadores Presupuestarios y la Lista de Cuentas.pdf

C.1.10- C.1.10 Dispone de Catálogos de Bienes Muebles que permitan su interrelación automática con los Clasificadores Presupuestarios y la Lista de Cuentas.pdf

C.1.11 La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables se respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.pdf

C.2.7 Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas.pdf

C.2.8 Implementa programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.pdf

D.1.11 APOYO A PERSONAS.pdf

D.2.1 Publica el Estado de Actividades.pdf

D.2.2 Publica el Estado de Situación Financiera.pdf

D.3.1 Publica el Estado Analtico de Ingresos.pdf

D.3.4 Publica el Estado Analtico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con base en la Clasificación por Objeto del Gasto.pdf

D.5.4 Publica el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles actualizado (por lo menos cada seis meses) en internet (1).pdf

SISTEMA DIF MUNICIPAL SANTA MARIA DEL ORO  
30/JUNIO/2022

	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
4100	<b>INGRESOS DE GESTION</b>	\$8,444,682.04	\$14,988,604.66
4110	<b>IMPUESTOS</b>	\$4,579,482.62	\$7,532,419.38
4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$2,461.72	\$1,250.05
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$4,426,414.77	\$7,210,918.68
4113	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$0.00
4114	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
4115	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ADMISABLES	\$0.00	\$0.00
4116	IMPUESTOS ECOLOGICOS	\$0.00	\$0.00
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$150,606.13	\$320,211.62
4118	OTROS IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
4120	<b>CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	\$0.00	\$0.00
4121	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$0.00	\$0.00
4122	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4123	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$0.00	\$0.00
4124	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4125	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4130	<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>	\$2,806.00	\$524,306.00
4131	CONTRIBUCION DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	\$2,806.00	\$524,306.00
4140	<b>DERECHOS</b>	\$1,260,235.22	\$2,958,447.21
4141	DERECHOS POR EL USO, SOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$490,768.00	\$768,019.18
4142	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	\$0.00	\$0.00
4143	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$769,469.22	\$2,240,426.03
4144	ACCESORIOS DE DERECHO	\$0.00	\$0.00
4148	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$0.00
4150	<b>PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE</b>	\$2,602,164.20	\$3,933,447.07
4151	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$2,002,104.20	\$3,933,447.07
4152	ENAJENACION DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	\$0.00	\$0.00
4153	ACCESORIOS DE PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00
4159	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$0.00	\$0.00
4160	<b>APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE</b>	\$0.00	\$0.00
4161	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	\$0.00	\$0.00
4162	MULTAS	\$0.00	\$0.00
4163	INDEMNIZACIONES	\$0.00	\$0.00
4164	RENTES	\$0.00	\$0.00
4165	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS	\$0.00	\$0.00
4166	APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACION DE LEYES	\$0.00	\$0.00
4167	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	\$0.00	\$0.00
4168	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTO	\$0.00	\$0.00
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
4170	<b>INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS</b>	\$0.00	\$0.00
4171	INGRESOS POR VENTA DE MERCANCIAS	\$0.00	\$0.00
4172	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	\$0.00	\$0.00
4173	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DECENTRALIZADOS	\$0.00	\$0.00
4174	INGRESOS DE OPERACIONES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00
4180	<b>INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE ING. CAUSADOS EN EJER. FISCALES ANT. PEND. DE LIQUID. O PAGO</b>	\$0.00	\$0.00
4181	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE ING. CAUSADOS EN EJER. FISCALES ANT. PEND. DE LIQUID. O PAGO	\$0.00	\$0.00
4182	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LEY DE ING. CAUSAD. EN EJER. FISCALES ANT. PEND. DE LIQUID. O PAGO	\$0.00	\$0.00
4200	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$25,473,366.53	\$49,366,423.59
4211	PARTICIPACIONES	\$17,507,717.50	\$31,254,478.42
4212	APORTACIONES	\$7,700,348.63	\$12,878,169.10
4213	CONVENIOS	\$0.00	\$0,040,094.07
4214	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	\$175,302.00	\$193,652.00
4220	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$0.00	\$0.00
4221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$0.00
4222	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$0.00
4223	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
4224	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
4225	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
4226	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00